



**ELECCIONES A DIRECTOR DEL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OCEANOGRAFÍA Y
CAMBIO GLOBAL (IOCAG)
DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

CANDIDATURA

Director: Alonso Hernández Guerra

Secretario: Francisco Eugenio González

El IOCAG y su futuro: Una propuesta

Candidatura de Alonso Hernández Guerra

ACTUACIONES REALIZADAS Y RESULTADOS:

Cuando nadie lo creía, hemos conseguido muchas cosas juntos:

2011: Aprobación del IOCAG por el GobCan

2013: Concesión de la Sede y Laboratorios en Taliarte

2014: Dotación de Mobiliario para los Laboratorios de Taliarte (258.944,09 €)

2014: Dotación Mobiliario para los Despachos de Taliarte (37.458,88 €)

2014: Puesta en marcha del Programa de Doctorado de Oceanografía y Cambio Global

2015: Instalación de la Red de Internet para los Laboratorios de Taliarte (9.720,39 €)

2016: Colocación de las Placas identificativas en Taliarte

2017: Apertura de una nueva Línea de guagua a Taliarte

Hemos celebrado **reuniones** periódicas a través de los seminarios de los viernes a la 1 de la tarde. En los próximos años, **continuaremos con estas reuniones** con el fin de abrir espacios de encuentro científicos para dar a conocer de forma distendida nuestros proyectos e investigaciones y abrir cauces de colaboraciones futuras.

La **visibilidad** es un aspecto destacado de nuestro Instituto Universitario. Para fomentarla, hemos desarrollado diversas actuaciones:

1. Envío de mailing masivos a más de 100 instituciones españolas y extranjeras con nuestra carpeta y logo;
2. Incorporación del IOCAG al google map;
3. Inclusión del IOCAG en el CORDIS (Community Research and Development Information Services) de la UE y en Atlantos, uno de los proyectos europeos h2020 más importantes;
4. Presencia de 5 compañeros del IOCAG en el ranking-h de investigación, que recoge a los investigadores españoles con mayor índice h;
5. Difusión de las actividades científicas del instituto en los medios de comunicación, que han sido recogidos en nuestra página web (35 noticias en prensa escrita, 14 en prensa digital, 6 en radio y 3 en TV) y en el sistema multimedia instalado en Taliarte;
6. Actualización semanal de la página web del IOCAG, donde se incluyen todos nuestros artículos de investigación;
7. Publicación de noticias en las redes sociales facebook y twitter;
8. Todos los miembros del IOCAG contamos con google scholar;

9. Finalmente, resaltar que el instituto ha concurrido a todas las convocatorias Marie Curie, Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.

Por todo lo brevemente reseñado, tenemos que **congratularnos con los resultados obtenidos durante estos años, destacando:**

- 31 alumnos matriculados en nuestro Programa de Doctorado
- 249 artículos de investigación publicados desde el año 2012, con un número de citas superior a 10.000 en estos mismos años;
- Aproximadamente, 10 M€ en convenios y proyectos obtenidos en el mismo periodo de tiempo;
- Asimismo hemos logrado 11 proyectos de investigación del Plan Nacional, con lo que nuestra **consolidación a nivel nacional** es ya un hecho.

PROPUESTA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL IOCAG (2018-2021):

El siguiente paso será, por lo tanto, **despegar** y tener presencia a **nivel internacional**. Con este objetivo, si contamos con la confianza de los miembros del IOCAG, proponemos los siguientes objetivos:

1. Crear una Unidad Mixta de Investigación con el CSIC

Seguiremos el modelo con el que ya cuenta la Universidad de Oviedo:

- El CSIC dotará 1 plaza de científico titular en la fase inicial.
- El CSIC podrá dotar de 1 plaza de científico titular cada año.
- El CSIC promoverá las condiciones para el traslado voluntario de personal científico desde otros centros a este.
- El CSIC impulsará contratos doctorales y becas predoctorales con destino a proyectos afectados por este convenio.
- El CSIC colaborará económicamente en el mantenimiento de la Unidad Mixta.

Con este fin, ya hemos mantenido una primera reunión en Madrid con la Secretaria de Estado de Investigación, D^a Carmen Vela y con el Vicepresidente del .CSIC, D. Ramón Urquijo.

2. Incrementar la presencia del IOCAG en proyectos europeos

Estar incluidos en consorcios que soliciten proyectos europeos no es fácil. Para ello, no solo es necesario disponer de calidad, refrendada en nuestro caso por los datos previamente aportados, sino también ser conocidos. Con este propósito, hemos reservado 12.000 € (55% del presupuesto de la sede) para este fin (viajes a Bruselas para participar infodays, networkings, reuniones preparatorias de proyectos europeos, etc.).

3. Participar en el proyecto *mac-Interreg, Observatorio del Cambio Climático en la Macaronesia*, promovido por el Cabildo de Gran Canaria

Este proyecto pretende fomentar la creación de un grupo de trabajo científico internacional en el espacio de cooperación constituido por Canarias, Azores, Madeira, Mauritania, Senegal y Cabo Verde, para definir estrategias coordinadas en el seguimiento climático y oceanográfico de la región. La vulnerabilidad de los territorios insulares y costeros frente a los impactos del calentamiento global exige la activación de mecanismos de observación y cooperación que permitan extraer diagnósticos de riesgos y establecer medidas adecuadas de adaptación a los impactos y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Estas medidas estarán orientadas a preservar los recursos vitales de las poblaciones de la región, como el abastecimiento de agua, los sectores productivos (pesquerías y acuicultura, ganadería, agricultura, turismo), las infraestructuras costeras frente al incremento del nivel del mar, la salud pública y las potenciales enfermedades derivadas del calentamiento en la región, la biodiversidad y otros ámbitos en los que se prevén posibles alteraciones derivadas del incremento de la temperatura en el presente siglo.

Otro de los elementos destacados del proyecto lo constituye el establecimiento de políticas de adaptación y mitigación al cambio climático para la protección de las poblaciones humanas, recursos e infraestructuras de todos los territorios que pueden verse afectados a corto y medio plazo por este tipo de desastres.

Finalmente, el proyecto pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos derivados de los distintos impactos ocasionados por el calentamiento global en el espacio de cooperación.

4. Colaborar en el Centro Unesco – Gran Canaria

El Centro UNESCO Gran Canaria (CUGC) se encuentra adscrito en España a la Federación Nacional de Centros y Clubes UNESCO (FECU). Este centro está integrado por un conjunto de personas y expertos inspirados en los principios de la UNESCO, que desempeñan su actividad a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para las personas y el planeta en el siglo XXI.

Cuenta actualmente con un programa de actividades dedicado a *Las personas, El planeta, La prosperidad, La paz y Las alianzas*, destinado a desarrollar y facilitar la disponibilidad de conocimientos y tecnología a la ciudadanía en general.

Inicialmente colaboraremos en el *Centro documental del cambio climático y Medioambiente*, iniciativa que se encuentra dentro de las acciones *Planeta* de los objetivos de la *Agenda de Desarrollo Sostenible 2030*.

5. Solicitar infraestructura científica como Instituto Universitario

En la última convocatoria de infraestructura científica del Ministerio, la Universidad de La Laguna obtuvo infraestructura por más de 4 M€, frente a la ULPGC, que apenas superó los 0,2 M€. Esta diferencia obedece principalmente al hecho de que el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) realizó una solicitud conjunta. Proponemos que, siguiendo el modelo del IAC, en las próximas convocatorias solicitemos toda la infraestructura como instituto.

Proponemos igualmente que el 33% del coste de estas infraestructuras subvencionadas sea pagado por el IOCAG.

6. Continuar con la política de promoción de becas

Continuar con la cofinanciación de becas de colaboración de estudiantes en IU, de becas predoctorales, en la promoción empleo joven y de alumnos colaboradores del último curso de grado y máster.

7. Seguir proporcionando servicios a las diversas administraciones y empresas

Nuestros servicios han sido solicitados en numerosas ocasiones por las administraciones y empresas. Seguiremos proporcionando estos servicios pero sin olvidar nunca que lo hacemos a través del IOCAG. Debemos procurar invitar a nuestros compañeros del IOCAG para que colaboren en la realización de estos servicios.

8. Continuar con la diseminación de nuestra investigación y trabajos

Una parte fundamental de nuestra labor es dar a conocer nuestra investigación y nuestros trabajos a la Sociedad. Para ello, seguiremos haciendo uso de la prensa así como de los distintos foros científicos apropiados.

9. Crear nuevas Comisiones

Continuaremos con la **Comisión Ejecutiva** del IOCAG, a la que pertenecen todos los coordinadores de los grupos de investigación. Además, crearemos otras comisiones que favorezcan una estructura de instituto dinámica, flexible y participativa. Las comisiones iniciales —sin perjuicio de que puedan añadirse comisiones específicas cuando se detecten posibles carencias— serán las siguientes:

- a) **Comisión de gestión de la investigación**, destinada fundamentalmente a la identificación de convocatorias de proyectos europeos a las que pueda concurrir el IOCAG; a la búsqueda de los infodays en los que interese participar; así como a la localización de grupos externos europeos con los que se puedan tener sinergias.
- b) **Comisión de captación de recursos**, que pretende esencialmente obtener infraestructura científica. De igual forma, realizará un catálogo de las

infraestructuras de las que dispone el IOCAG y actualizará la carta de servicios de nuestro instituto.

- c) **Comisión de proyección social**, que impulsará la divulgación de nuestras actuaciones a la sociedad; estudiará posibles mejoras de la página web del IOCAG; y, por último, organizará el perfil social del IOCAG en Instagram, ResearchGate, Vodafone on y promoción del instituto.
- d) **Comisión de formación**, que diseñará los ciclos de seminarios y las propuestas de cursos de doctorado en coordinación con el Programa de Doctorado de Oceanografía y Cambio Global.

10. Nuevo baremo de financiación de los IU que contemple la productividad como criterio esencial

En los Consejos del IOCAG se ha manifestado reiteradamente que el baremo para la financiación de los IU ocasiona un reparto injusto. Por ello, pretendemos un nuevo baremo que siga las directrices de los *ranking* de investigación de prestigio.